

Productos emergentes de tabaco y nicotina: las últimas noticias regulatorias

El debate sobre el futuro de los sobres de nicotina continúa en Canadá. Algunos defensores de la salud pública han cuestionado su eficacia en la cesación del tabaquismo. Actualmente, la venta de sobres de nicotina en Canadá está limitada a farmacias.

Una reunión del Subcomité sobre Asuntos Fiscales (FISC) del Parlamento Europeo reveló desacuerdos sobre la nueva Directiva de Fiscalidad del Tabaco (TTD) propuesta por la Comisión Europea. El plan aumentaría el impuesto mínimo sobre los cigarrillos y aplicaría nuevos impuestos mínimos a los cigarrillos electrónicos, productos de tabaco calentado y sobres de nicotina. La comisaria Maria Elena Scoppio defendió esto como esencial para reducir la prevalencia del tabaquismo por debajo del 5% para 2040. Sin embargo, la industria y expertos económicos discreparon, argumentando que impuestos más altos podrían generar más comercio ilícito y reducir los beneficios de reducción de daño de los productos novedosos.

Mientras tanto, el comisario europeo Olivér Várhelyi ha reafirmado su fuerte oposición a la nicotina en todas sus formas. Várhelyi afirmó que *“el uso de productos que contienen nicotina puede ser una puerta de entrada a la adicción a la nicotina y al consumo de tabaco, que representa el 25% de todas las muertes por cáncer a nivel mundial”*.

Una miembro danesa del Parlamento Europeo (MEP) y vicepresidenta del Comité de Salud Pública, Stine Bosse, también se ha manifestado en contra de los productos novedosos de tabaco y nicotina. Bosse afirmó que estos productos están diseñados específicamente para ocultar que son peligrosos y para atraer a los jóvenes. Busca cooperación a nivel de la UE para prohibir sabores y para prohibir la publicidad en internet.

Corea del Sur está cerrando un vacío legal respecto a la nicotina sintética bajo una nueva ley aprobada por la Asamblea Nacional, por la que los productos que la utilicen estarán sujetos a las mismas reglas que los que usan nicotina natural. El gobierno aún debe dar la aprobación final a la ley. Inicialmente, los productos con nicotina sintética se gravarían a un tipo impositivo inferior al de la nicotina natural.

En Rusia se están discutiendo más leyes anti-nicotina. Se está considerando en el parlamento prohibir la venta de productos que contengan nicotina, incluidos los cigarrillos electrónicos y los productos de tabaco calentado, en lugares de transporte público, como estaciones de tren y metro. Otra propuesta presentada busca prohibir completamente estos productos. Se han intentado prohibiciones totales similares en Rusia anteriormente, pero no lograron ser aprobadas.

La Dirección General de Asuntos del Consumidor de Portugal está tomando medidas contra la mayor tabacalera del país, Tabacalera, por patrocinar la conferencia CNN Portugal International Summit 2025. La Dirección General afirma que violó la Ley 63/2017, que prohíbe a las compañías tabacaleras patrocinar eventos.

En México, organizaciones como Salud Justa Mx y Coalición México SaludHable están solicitando prohibiciones sobre los productos de tabaco calentado y sobres de nicotina. Advierten que estos productos exponen a los usuarios a sustancias nocivas y que los niños podrían intoxicarse con sobres de nicotina con sabor.

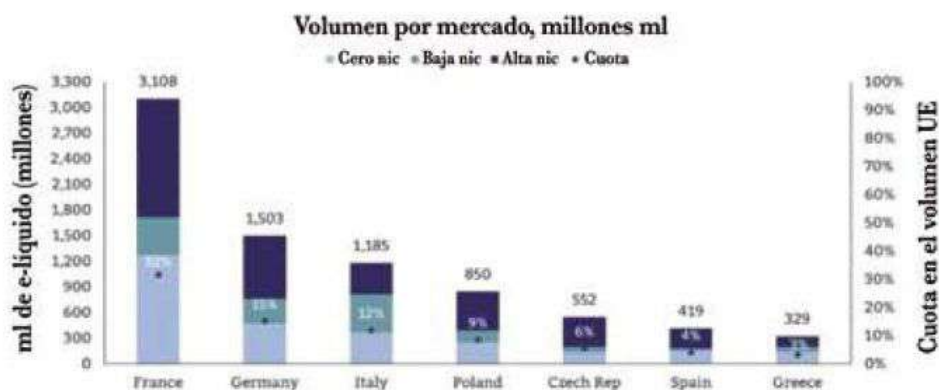
El proyecto de ley Tobacco and Vapes del Reino Unido sigue avanzando en el parlamento sin cambios. Si se aprueba, prohibirá la venta de todos los productos de tabaco —incluido el tabaco calentado— a cualquier persona nacida después de 2008, con el objetivo de crear una “generación libre de humo”. Sin embargo, aún podrían comprar cigarrillos electrónicos. El proyecto de ley también incluye varias medidas específicas para los cigarrillos electrónicos.

En la provincia canadiense de Columbia Británica, una nueva ley establece que los fabricantes de productos de vapeo pueden ser responsables de los gastos de salud causados por el vapeo. La ley está especialmente dirigida a situaciones de publicidad engañosa y sigue a demandas exitosas contra fabricantes de tabaco en la provincia.

DATA CHART: EL GRÁFICO

El gráfico de este mes es un gráfico de ECigIntelligence en el que se muestran los mayores mercados de la UE para los e-líquidos, medidos por la cantidad comprada. Los vapeadores franceses consumen con diferencia la mayor cantidad de e-líquido. España ocupa el sexto lugar. Las preferencias de los consumidores por niveles bajos, altos o cero de nicotina varían considerablemente entre países.

Top mercados de la UE por volumen de e-líquido



Nota: El volumen se mide en millones de ml de e-líquido; el mercado se calcula en base al mercado de la UE en 2025, excluyendo Croacia, Chipre, Luxemburgo y Malta.
Fuente: ECigIntelligence, e-cig database, 2025